

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: INFORME DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DEL EJERCICIO FISCAL 2016. VALORACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO PRESENTADA POR EL PROGRAMA "VIVIENDA MUNICIPAL EQUITATIVA Y SOLIDARIA"	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 20/09/20017	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/11/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: David Valdez Jiménez	Unidad administrativa: Departamento de vivienda. Dirección de Desarrollo Social
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del programa de Vivienda Municipal Equitativa y Solidaria en el ejercicio 2016, con base en la información entregada por la unidad del programa y las unidades participantes en el programa	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: 1. Reportar los resultados y productos del programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2016, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa. 2. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2016, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas. 3. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas. 4. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas. 5. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Metodología establecida por CONEVAL para la Evaluación Específica de Desempeño de los programas	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Listas de beneficiarios, informes y documentos de la dependencia.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se recabó información del programa con base a las entrevistas realizadas a los responsables de la dependencia y del programa. La información documental se recabó tanto de la información disponible en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mérida como de los documentos facilitados por el área responsable. Se realizaron encuestas domiciliarias a una muestra de beneficiarios con base a la lista facilitada por la dirección de desarrollo social. La información se solicitó con base a los requerimientos de información del modelo de Evaluación específica de desempeño del CONEVAL.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a que apenas en el 2016 se iniciaron las evaluaciones del programa (Evaluación de Consistencia y Resultados al programa 2015), por lo que se siguen trabajando las recomendaciones para mejorar el programa.  Los aspectos más relevantes encontrados fue que la mayor parte de los beneficiarios entrevistados se enteraron del programa por medio de los vecinos y los promotores del ayuntamiento. El tiempo transcurrido entre su solicitud y el apoyo fue de 2 a 6 meses y consideran que el tiempo de realización del trámite fue de rápido a muy rápido. La gran mayoría calificó sentirse satisfecho y muy satisfecho con el apoyo que se les otorgó  A pesar de que se cuenta con más información sobre el tema y el programa ya cuenta con cierta madurez, no se ha definido una población potencial de la cual se parta y sirva de parámetro para medir los avances.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones: Fortalezas:
2.2.1 Fortalezas: 1) Mecanismos transparentes de asignación de recursos a los beneficiarios; 2) Estandarización de los procesos operativos; 3) Personal con conocimiento y experiencia en el programa; Procesos claves documentados; 5) Participación ciudadana en la priorización de los apoyos.

<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Se pueden realizar acciones integrales con otras instancias municipales y de otros órdenes de gobierno.</li> <li>2) Desarrollo de sistemas de información geográficos más completos para tener un mejor diagnóstico del problema</li> </ol>
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) No se cuenta con la información sobre la población potencial ni levantamientos para conocer con más precisión el problema</li> <li>2) No hay una metodología establecida para determinar la actualización de la información</li> <li>3) No hay mecanismos documentados que garanticen la calidad de la información que se ingresa al sistema</li> </ol>
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Dinamismo del crecimiento de la población potencial que dificulta tener un diagnóstico actualizado.</li> <li>2) Modificaciones a las reglas de operación del fondo federal.</li> <li>3) Modificaciones al presupuesto de egresos federal vinculado a este programa</li> </ol>

<p><b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b></p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:  El programa de apoyo a la vivienda, es el programa de desarrollo social más importante en el municipio de Mérida, no sólo por el monto de obra que se destina a este rubro sino por el impacto en las condiciones de vida de las familias. El incremento de los recursos año con año <b>es bastante significativo, pasando de \$58'293,614.59 a \$153'303,423, lo que representa un incremento de 263%</b>.  Ante este aumento de recursos, se considera que no se está realizando una planeación adecuada del programa, desde el diagnóstico, difusión del programa, sistemas de información, controles y coordinación de las diferentes instancias municipales que participan en el programa.  No se ha podido consolidar un programa integral de mejora que atienda las observaciones realizadas en anteriores evaluaciones, muchas de las cuales siguen vigentes</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:  Contar con un diagnóstico confiable, que permita dimensionar el problema para realizar una mejor planeación de la cobertura de la población objetivo, lo que va a redundar en ser más proactivos en la solución del problema. Se requiere también tener una mejor coordinación con las dependencias gubernamentales tanto del municipio, como federales y estatales para poder realizar en la medida de lo posible un programa más integral que contemple no sólo el apoyo de vivienda sino de otros bienes y servicios que tengan un mayor impacto en la calidad de vida de los beneficiarios.  La información tiene que ser consolidada para contar con una sólo fuente confiable que concentre los datos, ya que como se señaló, la información oficial que se tiene en el Sistema de Evaluación del Desempeño registra un avance que no es el real y el resultado de las acciones es mayor que lo reportado.</p>

<p><b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b></p>
<p>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Raúl Arceo Alonzo</p>
<p>4.2 Cargo: Director General</p>
<p>4.3 Institución a la que pertenece: Capital Intelectual y Desarrollo Humano, S.C.P.</p>
<p>4.4 Principales colaboradores: No aplica en esta evaluación</p>
<p>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: intelhum.scp@gmail.com</p>
<p>4.6 Teléfono (con clave lada): (999)9442934</p>

<p><b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b></p>
<p>5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Vivienda Municipal Equitativa y Solidaria</p>
<p>5.2 Siglas: N/A</p>
<p>5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Dirección de Desarrollo Social</p>
<p>5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):  Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/></p>
<p>5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):  Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input checked="" type="checkbox"/></p>
<p>5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):</p>
<p>5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):  Dirección de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Mérida</p>
<p>5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</p>

Nombre: Cecilia A. Patrón Laviada	Unidad administrativa: Dirección de Desarrollo Social <a href="mailto:cecilia.patron@merida.gob.mx">cecilia.patron@merida.gob.mx</a> (999)9246900
Nombre: David Valdez Jiménez	Unidad administrativa: Departamento de vivienda <a href="mailto:angel.valdez@merida.gob.mx">angel.valdez@merida.gob.mx</a> (999)9246900 Ext 81782

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>	
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad de Gestión Estratégica	
6.3 Costo total de la evaluación: \$75,000.00	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Propios	

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: Publicado	
7.2 Difusión en internet del formato: Publicado	